

Hermandad Sacramental Esperanza de Triana

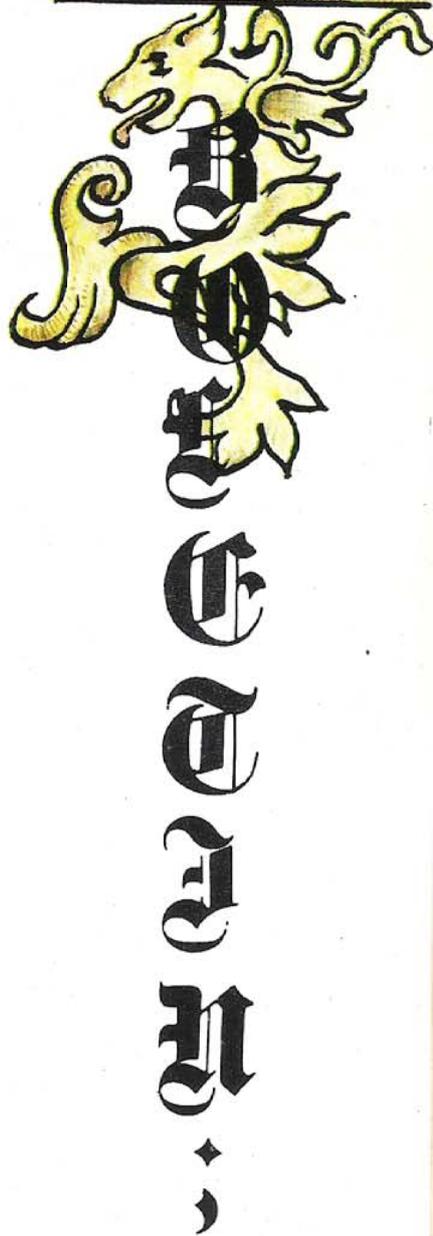
Año 1 - n.º 2 - Diciembre 1979 - Enero 1980

Cuando este Boletín llegue a tus manos estará muy próxima la conmemoración del maravilloso acontecimiento del Nacimiento de Nuestro Sr. Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios, hecho hombre para nuestra salvación. La esperanza se convierte durante este tiempo en realidad. Cristo ha nacido y ha nacido para nosotros.

En esta venturosa festividad del pueblo de Dios, queremos hacer llegar a todas las Hermandades de Sevilla y a vosotros, hermanos nuestros en el amor del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y en el de su Excelsa Madre la Virgen Santísima de la Esperanza, los mejores deseos de Paz y Felicidad.

... De pronto un Angel del Señor apareció junto a los pastores y les dijo: No temais, vengo a anunciaros un grandísimo gozo para todo el pueblo; Os ha nacido hoy en la ciudad de David un Salvador, que es el Cristo, el Señor. Y os servirá de señal que hallaréis al Niño envuelto en pañales y puesto en un pesebre. Y de pronto apareció un numeroso ejército de Angeles alabando a Dios y diciendo: GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES QUE AMAN AL SEÑOR.

San Lucas, 2-1-14.



Una gran responsabilidad

Todos conocéis que la nueva Constitución española no tiene carácter confesional. Garantiza eso sí, la libertad religiosa de los individuos y de las comunidades (Art. 16), y también el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (Art. 27).

Con esta nueva normativa, cuya aplicación en cuanto a la enseñanza se refiere se inicia en el curso 79-80, la asignatura de Religión en los Centros de Enseñanza pierde su calificación de obligatoria, o sea, que para lo sucesivo la decisión de impartirla no corresponde ni al Estado por aplicación de Ley, ni a los Directores de Escuelas o Institutos; corresponderá única y exclusivamente a los padres de los alumnos, quienes serán, de acuerdo con el principio de libertad religiosa, los que harán constar personalmente o por escrito la decisión de que sus hijos reciban o no la enseñanza de la Religión y Moral Católicas. Esta decisión ha de ser comunicada a los directores de los Centros, al realizar la inscripción del alumno y será válida para lo sucesivo (O. M. 28-7-79). Es evidente que los padres que tienen sus hijos, o deciden llevarlo a un Centro declarado católico, aceptan por supuesto la enseñanza religiosa.

Ante esta situación expuesta, comprenderéis el por qué del título de esta editorial. Efectivamente, una grave responsabilidad pesa sobre nosotros, hermanos Cofrades de la Esperanza, responsabilidad que se plantea ahora, en estos momentos, y que afecta profundamente a nuestra identidad como miembros del movimiento católico seglar más importante de la Iglesia en nuestra provincia. Responsabilidad testimonial como católicos, como hermanos de una corporación de la Iglesia, como propagadores de la Fe en Cristo y en la Santísima Virgen.

Responsabilidad como padres de familia para llevar a cabo la formación cristiana de nuestros hijos, dando una importancia especial a la obligación de asumir como primeros educadores la función primordial e irrenunciable, tanto en el seno de la vida familiar, como en el cuidado y atención a la educación que se imparta en los centros de enseñanza, la cual debe ser en su dimensión religiosa una proyección complementaria de lo que el alumno recibe en su hogar.

En lo referente a la educación en la fe, los padres que llevaron a sus hijos a la pila bautismal tienen contraído ante Dios, el firme compromiso de educarlos por ellos mismos y a través de otras personas en la fe de la Iglesia. En este sentido, un factor importante para la educación de los bautizados es sin duda la enseñanza de la Religión y la Moral Católicas. Por ello, los padres tienen la obligación y el deber de ejercer el derecho que la nueva legislación les permite en favor de la formación cristiana de sus hijos, no solamente exigiendo en el Centro al que pertenezca la enseñanza religiosa, sino perteneciendo y potenciando las Asociaciones de Padres de Alumnos, para garantizar con su permanente atención que se lleve a efecto con toda amplitud y rigor la educación cristiana por ellos pedida,

tanto en los centros estatales como en los no estatales. No olvidar que los padres son partícipes, dentro de las escuelas, en el proceso y en la comunidad educativa.

Tened muy en cuenta, queridos hermanos cofrades, el mensaje que la Iglesia nos da en estos momentos: «NINGUN HIJO SIN ENSEÑANZA RELIGIOSA.» Comprended esta nueva responsabilidad, asumirla y actuar en conciencia con vuestras propias convicciones, y divulgar entre los familiares y amigos creyentes la necesidad de la instrucción religiosa para sus hijos y del deber que tienen de solicitarla expresamente en los centros públicos y privados que no son confesionalmente católicos.

J. M.^a PEREZ PAVON

La Virgen en el Adviento

El Concilio Vaticano II nos recuerda en la Constitución sobre Liturgia que «es necesario que los ejercicios piadosos se ordenen de manera que estén en armonía con la Sagrada Liturgia; se inspiren de algún modo en ella, y, dada su naturaleza superior, conduzcan a ella al pueblo cristiano».

Nuestra Hermandad tiene en perspectiva en este primer trimestre dos celebraciones de la Virgen: la Inmaculada y la fiesta de la Expectación del Parto de Nuestra Señora. Estas dos fiestas están enmarcadas en el tiempo litúrgico de ADVIENTO. Tiempo fuerte para la Iglesia, que se prepara con entusiasmo y cariño a recibir al Salvador. La Virgen María es no sólo Madre de la Iglesia, sino Modelo y Figura de todo lo que la misma Iglesia anhela ser. Por tanto, estas celebraciones de sus fiestas deben hacernos captar el espíritu del Adviento.

¿Cómo quiere el Señor que le recibamos?

1.º) *Con limpieza.* María es la INMACULADA. Este título se lo damos a la Virgen porque la creemos sin mancha. Ella no ha tenido nunca nada que ver con la culpa. Jesús ha venido principalmente a librarnos del pecado y Ella es como cantan nuestros «Seises»: «PRIMERA REDIMIDA DE CRISTO REDENTOR». Tendremos días de reflexión para contemplarla «TODA HERMOSA». Un triduo en la Parroquia nos preparará a la fiesta de la Inmaculada. Este triduo no debiera ser de compromiso adquirido por una fusión con la Sacramental, sino una necesidad de nuestra devoción, que sintiéndonos solidarios con los votos de Regla de todas las Hermandades de Sevilla, al contemplarla inocente, suscite en nosotros el espíritu de conversión para recibir a Cristo en la Navidad limpios de toda culpa.

2.º) *Con esperanza.* Desear a Jesús, anhelar la Salvación debe ser en nosotros consecuencia de la «esperanza». Todo hombre está radicalmente colocado en una situación de «espera». Las injusticias, las necesidades, el olvido a derechos humanos, etc., toda problemática levanta en el hombre esperanza de redención. Desgraciadamente, nos confundimos y nos quedamos a mitad de nuestro camino, pensando saciarnos con el dinero, con el placer, con la fama, con algo que nos llena a medias y tene-

mos capacidad para más. La Virgen María es Maestra y Modelo. Ella espera en las promesas hechas a su pueblo y confía en que la liberación total del mal sea radical. Cristo vendrá a brindarnos la definitiva solución.

¡Cómo debemos potenciar la fiesta de la ESPERANZA!... Ya en los umbrales de la Navidad, en el triduo de la Expectación del Parto, nuestra Virgen, la Esperanza Marinera presidirá nuestras Eucaristías, enseñándonos con su llanto y su sonrisa que vale la pena esperar, porque el mundo tendrá arreglo.

Visión cristiana del Adviento. María está entre nosotros engendrando limpieza, ilusión y esperanza.

Juan MARTIN PEREZ

Director Espiritual

El por que existe nuestra Capilla de los Marineros

Ante todo, hermano, debo decirte que al ser Hermano Mayor de nuestra Hermandad soy el único responsable de mis actos en este puesto. Pero al salir elegido, la responsabilidad de tal acto la compartimos tú y yo; tú por haberme elegido y yo por haberlo aceptado.

Entremos juntos, pues, en lo que nos ocupa. No me digas que nuestra Capilla se hizo con la idea de tener cobijadas a nuestras Imágenes. No me aclares que se construyó para tener lugar adecuado donde darles cultos. No me expliques que se levantaron sus muros para tener suficiente espacio, para montar nuestros «pasos», reunirnos y salir acompañándolos en la inolvidable Madrugada Santa por las calles de la ciudad y de nuestro barrio trianero.

No me lo digas, pues todos estos motivos no tendrían valor alguno si tú y yo, con el resto de los hermanos, no contribuyéramos directa y personalmente con ellos para el uso con que fue construida.

Tú y yo sabemos cómo en el día de la Función de Instituto las amplias naves de la Real Parroquia se están quedando pequeñas para contenernos y nuestra Protestación de Fe, ante el cúmulo de hermanos, pone en peligro las balaustradas de la «vía sacra» de dicho templo.

Tú y yo sabemos de las apreturas en nuestra Capilla, rodeando a nuestros Sagrados titulares y llenando la Casa Hermandad, en emocionante espera de la salida procesional, y queriendo que sus paredes fueran de goma.

Pero yo sé, y tengo la obligación de comunicártelo, cómo durante el resto del año nuestra Capilla nos está necesitando a tí y a mí. Aquí siguen estando nuestros amados Titulares, y con la máxima HUMILDAD, en nuestro Sagrario, el mismísimo Hijo de Dios hecho Hombre.

No quiero presidir una Hermandad de acompañantes de un solo día, no es eso lo que te pido, sino una agrupación

de hombres conscientes, de que aquellos otros que fundaron nuestra entidad, no lo hicieron, pensando en una salida procesional. La fundaron para convivir en la misma fe, estrechar o crear unos lazos de amistad y posibilitar la ayuda mutua entre los hermanos. De cómo ejercitemos estos postulados dependerá muy mucho nuestra forma de entender la Estación de Penitencia.

Creo, hermano, que lo expuesto en las últimas líneas complementan las razones en las que se basa la existencia

de nuestra Capilla de los Marineros, que de no existir, tampoco existiría nuestra Casa Hermandad.

Por último, quisiera deciros a los que habitáis, con dolor de vuestro corazón, lejos de nuestra Triana que este boletín os tendrá en contacto con nuestra Hermandad, e incluso espero que podamos reunirnos en breve.

Un fraternal abrazo y muchas felicitaciones en las próximas Navidades.

Vicente ACOSTA DOMINGUEZ
Hermano Mayor

Congreso internacional Mariano

Recientemente se ha celebrado en Zaragoza, el Congreso Mariano y Mariológico cuyo legado Pontificio fue el Excelentísimo Sr. Cardenal D. José María Bueno Monreal.

Sevilla ocupó un destacado lugar en dicho Congreso, con la presencia de nuestro Pastor, a quien acompañaron distintas personalidades entre las que se encontraba el Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías Sr. Sánchez Dubé.

El Sr. Cardenal presidió la grandiosa concelebración del día de la Virgen del Pilar con cinco cardenales, 150 obispos y más de 500 sacerdotes.

En la clausura de dicho Congreso, Su Santidad Juan Pablo II rindió un tributo de admiración a la devoción Mariana de nuestra Patria. De su mensaje, donde señaló el culto a la Virgen María que se ofrece en todas las provincias españolas destacamos los siguientes párrafos:

- Un saludo especial y entrañable quiero dirigir hoy a todos los hijos de la noble nación española, cuya distinguida piedad mariana y cuyo fervor por cuanto significa honor para la Madre de Dios, tienen pulsación propia desde época inmemorial, a ritmo con su historia y su creciente patrimonio espiritual.
- Esta devoción mariana no ha decaído a lo largo de los siglos en España, que se reconoce como tierra de María. Los numerosos santuarios diseminados como hitos de luz por todas las regiones españolas, cuyo símbolo es, en estos momentos, la Basílica del Pilar, son todavía testigos de la fe viva y de la devoción del pueblo español a la Virgen María, así como su expresión de vida cristiana que yo, como pastor y sucesor de San Pedro, quiero bendecir y alentar.
- En el XV Congreso Internacional Mariano habéis estudiado la figura de María y la misión de la Iglesia. Efectivamente, según una feliz expresión teológica, María y la Iglesia están estrechamente unidas por voluntad de Dios en el plan de la redención, ambas engendran a Cristo aquí, en esta tierra.
- Mi exhortación a vosotros en estos momentos: ser testigos vivos, luminosos de la auténtica devoción mariana promovida por la Iglesia en la línea marcada por el Concilio Vaticano II, en particular cuando nos recuerda a todos, obispos, sacerdotes, religiosos y seglares, que la devoción a la Virgen debe proceder de la fe verdadera.

Página poética

Cuando nos disponemos a celebrar la festividad de Nuestra Señora, queremos tener un recuerdo para aquellos hermanos que con sus poesías dedicadas a la Santísima Virgen, cantaron y cantan su devoción y amor hacia ELLA. Por ello traemos hoy a esta página la de nuestros hermanos Florencio Quintero y Ramón Cué Romano.

GUADALQUIVIRES DE PENA

Se va abriendo el Viernes Santo
como una flor desgranada.
Sobre el Baratillo caen
tibios pétalos del alba,
y el sol que va tras la noche
y es novio de la mañana,
besa leve la blancura
graciosa de la espadaña
de la Capilla torera
que se asoma a la Maestranza.
—¡Capilla del Baratillo,
la de la carita blanca!—
Blanca de pureza niña,
niña de pureza casta
y amarilla de tristeza
de un lirio que se desmaya.
El sol la besa y la besa,
el sol la abraza y la abraza,
mientras por el Arenal,
en pedestal de alpargatas,
meciéndola costaleros
ceramistas de la gracia,
va llegando al Baratillo
la Esperanza de Triana.
La Virgen Baratillera
la espera sobre sus andas.
Ya están las dos frente a frente.
Ya están las dos cara a cara.
Dime, Señor, ¿qué se dicen?
Dime, Señor, ¿de qué hablan?

Que Caridad, Flor torera,
se está deshaciendo en lágrimas
y Esperanza se deshace
en una aurora de aguas.
Guadalquivires de pena
por las mejillas le bajan
y sus pañuelos de encaje
mares de dolor empapan.
¡Ay, la voz del capataz!
¿Estáis puestos? ¡Llama, llama!
Y a música de martillo,
música de yunque y fragua;
un fanal de seda y flores
levemente se levanta.
«Que no se la lleven ¡No!»
está pidiendo su hermana,
y así lo pide Piedad,
así el Baratillo clama,
y así lo pide Sevilla
y así lo pide Triana
y lo pide el martinente
que brota de la garganta.
«Déjala» así, frente a frente.
“Déjala” así cara a cara
a esa Aurora Trianera
y a esa Rosa Sevillana
¡Que lllore Sevilla entera
junto al llanto de Triana!

Florencio QUINTERO MARTIN

*Todo en Triana hoy son pupilas
porque pasa la Esperanza.
Todas las almas se agolpan
en los ojos de la cara.
Todas las caras en éxtasis
se asoman a las ventanas.
Los hombres abren los ojos.
Abren balcones las casas.
El amor rompe paredes
para asomarse y mirarla.
¡Por todas partes le nacen
balcones y ojos a Triana!
Ojos en las azoteas,
como estrellitas enanas.
Ojos de niños colgados
de los postes... (¡no te caigas!).
Ojos detrás de las rejas,
penando, cautivas lámparas.*

*Ojos arriba, en los árboles,
racimos de oro en las ramas.
Ojos abajo, en la acera,
anclados en mar de lágrimas.
Ojos, barquitos del río,
en la procesión que pasa.
Ojos de flor en los tiestos.
Ojos en las nubes altas.
Ojos, y en todos los ojos
la misma Virgen copiada.
¡Y todos los ojos verdes,
verdes como tu Esperanza!*

RAMON CUE ROMANO, S. J.
(Del libro “¡VIVA LA ESPERANZA DE TRIANA!”, del mismo autor)

Operación Mil por Mil

Continúa con el mayor éxito la operación 1.000 x 1.000 (Mil Hermanos a Mil Pesetas), que lleva personalmente nuestro Hermano Mayor. Desde la aparición del anterior Boletín, han sido muy numerosos los hermanos que han efectuado su aportación.

Por razones de espacio no podemos hacer mención de todos ellos a la vez, pero lo iremos haciendo en sucesivos Boletines.

Que Dios se lo pague a todos los que con su esfuerzo y sacrificio colaboran para ver hecha realidad la ampliación de la Capilla y de la Casa de Hermandad.

ALFONSO ALBERT LORENTE
JOSE M. VAZQUEZ MURILLO
ROSA GONZALEZ DE VAZQUEZ
JOSE M. VAZQUEZ GONZALEZ
SERGIO VAZQUEZ GONZALEZ
JOSE MONTES VIRELLA
ROSA M^a SOLANO DE MONTES
JOSE MONTES SOLANO
CARLOS MONTES SOLANO
CARMEN RUIZ, VDA. DE LOPEZ-CANTERO
FRANCISCO LOPEZ-CANTERO RUIZ
FRANCISCO LOPEZ-CANTERO DIAZ
ANGEL L. DORADO SANTOS
M.^a DEL CARMEN VAZQUEZ DE DORADO
ESPERANZA DORADO VAZQUEZ
EUGENIA DORADO VAZQUEZ
ANGEL L. DORADO VAZQUEZ
ANTONIO FAGUNDO REBOLLEDO
FERNANDO MORENO BLAZQUEZ
FERNANDO MORENO GONZALO
MANUEL CAMPOS DOMINGUEZ
JOSE M.^a RUBIO RUBIO
JOSE L. GASTALVER Y ARGOMANIZ
ANA RUESGA DE GASTALVER
MATILDE RODRIGUEZ, VDA. DE BELLIDO
JUAN PAYAN JIMENEZ
MATILDE BÉLLIDO DE PAYAN
MANUEL LOPEZ ROLAN
CONCEPCION BELLIDO DE LOPEZ
JOSE L. MONTAÑO LIMONES
JULIA BELLIDO DE MONTAÑO
MANUEL BELLIDO RODRIGUEZ
AFRICA MARTINEZ DE BELLIDO
JAIME BELLIDO RODRIGUEZ
M.^a JESUS GARCIA DE BELLIDO
ANGELES MORENO, VDA. DE FERNANDEZ
ANGEL FERNANDEZ MORENO
JUAN FERNANDEZ MORENO
CARMEN RUIZ MESA
MARIA DE LA O RUIZ MESA
MANUEL RODRIGUEZ NIGUEROL
ISABEL MARTINEZ DE RODRIGUEZ NIGUEROL
JUAN J. GONZALEZ GARCIA
JULIAN FERNANDEZ MUÑOZ
CATALINA RUA DE FERNANDEZ
JUAN CARLOS MARTIN ROMERO
JUAN LOBO
MANUELA OLIVA DE VIZCAINO
JOSE LUIS VIZCAINO OLIVA

A los Hermanos Costaleros

En reunión previa celebrada el pasado día 28 de septiembre, con asistencia de nuestro Hermano Mayor, Mayordomos, Secretario primero, Clavero primero y Diputado Mayor de Gobierno, así como los señores capataces Borrero, Ramos y Seda, se tuvo un cambio de impresiones en base a la experiencia del pasado año. En dicha reunión se acordó como fecha más idónea citar a los Hermanos Costaleros para que el próximo día 6 de diciembre asistan a las ocho y media de la tarde a la Santa Misa en nuestra Capilla de los Marineros, para tener a continuación una reunión con vista a los inminentes entrenamientos de cara a la próxima Estación de Penitencia.

En dicha reunión se establecerán las normas a seguir para conocimiento general, anotando las sugerencias que cada hermano pueda aportar, con objeto de mejorar, si ello es posible, el excelente comportamiento, orden y dedicación que ya se tuvo en el desfile procesional del año pasado.

Todos los hermanos costaleros deberán traer su «ropa» para ser revisada, y todos aquellos que no la tengan deberán comunicarlo oportunamente, a fin de que pueda estar dispuesta para el primer entrenamiento.

Esperamos acudas puntualmente a esta llamada, dado el interés que la misma tiene para todos.

José MONTES VIRELLA
Diputado Mayor de Gobierno



Pontificia, Real e Ilustre
Archicofradía de Nazarenos
de la Pura y Limpia Concepción
de María, del Santísimo Cristo
Nuestra Señora de la Esperanza

CAPILLA DE LOS M

Celebrará durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 1979
su ANUAL TRIDUO a la
PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA
todos los días a las OCHO Y TREINTA de la noche
SANTA MISA

estando la predicación a cargo del
Rvdo. P. D. José María Ballesteros Bornes
Cura Párroco de San Román

Día 8 de diciembre a las DIEZ Y TREINTA de la mañana
FUNCION PRINCIPAL
a cargo del mismo predicador

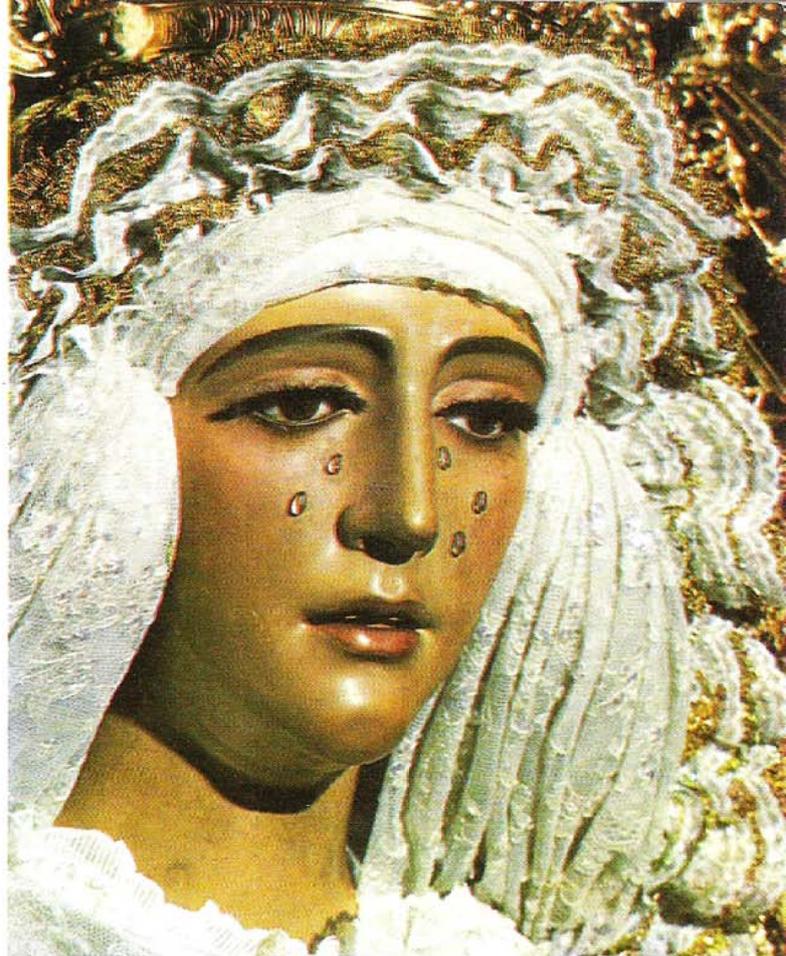
TODOS ESTOS CULTOS TENDRAN COMO SEDE LA
REAL PARROQUIA DE SEÑORA SANTA ANA.

Actuará en la Función Principal el Coro de la Real Parroquia de Señora Santa Ana



Hermandad Sacramental y
del Santísimo Sacramento y
ción de la Santísima Virgen
sto de las Tres Caídas,
anza y San Juan Evangelista.

MARINEROS - TRIANA



Celebrará durante los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1979
su ANUAL TRIDUO Y SOLEMNE BESAMANOS
a su Amantísima Titular

NUESTRA SEÑORA DE LA
ESPERANZA

todos los días a las OCHO Y CUARTO de la noche,
rezo del Santo Rosario, Misa y Salve Solemne

Día 18 de diciembre, a las OCHO Y TREINTA de la noche
FUNCION SOLEMNE

Durante estos cultos ocupará la Sagrada Cátedra el
Rvdo. Sr. D. José A. Balboa Gómez
Licenciado en Sagrada Teología

TODOS ESTOS CULTOS SE CELEBRARAN EN NUESTRA
CAPILLA DE LOS MARINEROS

En la Función Solemne actuará el Coro de la Hermandad

Hermano:

Tu amor a Nuestra Señora de la Esperanza, demostrado en años anteriores, en esta misma fecha, en la GUARDIA DE HONOR que a este efecto se nombra, nos mueve a asignarte para el presente, el turno del día 18 de 8^{1/2} a 9^{1/2} de la NOCHE, confiando hagas lo posible, para no faltar durante el tiempo que te corresponde. Si no fuera posible, puedes cambiarlo a tu comodidad. ELLA, te espera.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Hace 50 años...

En el Cabildo General celebrado el 28 de febrero se acuerda que los hermanos abonen nada más y nada menos que 15 pesetas por el cirio.

El 16 de mayo se celebró Cabildo de Elecciones, nombrándose Presidente de la Hermandad a don Bernardo Guerra Calzadilla, Párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana; Director Espiritual, a fray Angel Peinador; Consultor Canónico, a don José Sebastián y Bardarán, y Hermano Mayor, a don Jacinto Flores Gómez, que sustituyó en dicho cargo a don Manuel Sánchez Rodríguez.

Recientemente nuestro Hermano Mayor a quien acompañaban otros miembros de la Junta de Gobierno, visitó en su domicilio, a la señora viuda de don Manuel Sánchez, en recuerdo del que fue hace 50 años Hermano Mayor de nuestra Corporación.

A finales de este año en una visita girada a la Hermandad por el entonces Cardenal de Sevilla don Eustaquio Illundain, comentó éste a los miembros de la Junta que vería con agrado que volviese la Santísima Virgen a su Capilla de la calle Pureza, acto que no se efectuaría hasta después de haber transcurrido 33 años de esta charla.

Se celebró en Sevilla el Congreso Mariano Hispano Americano y la Exposición de Iconografía Mariana. Con tal motivo fue trasladada la Santísima Virgen de la Esperanza a la iglesia del Divino Salvador. Tanto a la ida como en su regreso Nuestra Amada Titular despertó un intenso fervor en el público que la acompañó en su recorrido.

EL ARCHIVADOR

Asiste en la Parroquia de Señora Santa Ana al Triduo a la Inmaculada Concepción y ven a nuestra Capilla de los Marineros los días del Triduo y Besamanos de la Santísima Virgen, cuyos Cultos anunciamos en este Boletín.

Muestra así con tu presencia, a la Madre de Dios, que es también Madre tuya, la devoción y el amor que le profesas.

Aviso de Secretaría

Hermano:

Con motivo de actualizar el fichero de la Hermandad y en evitación de molestias para todos, relacionados con nombres, domicilios, etc..., te rogamos tengas la amabilidad de cumplimentar los datos que insertamos al pie de este aviso en el recuadro de filiación y nos lo remitas por correo a la mayor brevedad posible, ya que nos urge el arreglo y actualización del referido fichero.

En el sobre indica los siguientes datos: Sr. Secretario de la Hermandad Sacramental de la Esperanza de Triana —Pureza 53— Sevilla-10.

Perdona la molestia que podamos causarte pero el envío de esta ficha de filiación redundará en beneficio de la organización administrativa de nuestra Hermandad.

Aprovechamos la ocasión para rogarte, hagas constar el nombre de tu esposa e hijos si fueran hermanos, en el buzón de tu domicilio, ya que los señores carteros si no encuentran el nombre del destinatario en el buzón, devuelven la carta, boletín, impreso, etc... Esperamos tomes buena nota de este ruego. GRACIAS POR TODO.

LOS SECRETARIOS

Nombre y apellidos.....
.....
Domicilio.....
Tlf. Fecha nacim. / /
Profesión.....

CARIDAD, SINONIMO DE HERMANDAD

En las Tablas de la Ley de Moisés quedó escrito, el primer mandamiento es: «AMARAS AL SEÑOR TU DIOS». Eso es CARIDAD.

En el Nuevo Testamento quedó escrito; otro mandamiento semejante os doy: «AMARAS AL PROJIMO COMO A TI MISMO». Eso es CARIDAD.

La Caridad, pues, al ser preceptiva en el Cristiano, no puede faltar entre nosotros.

Una Caridad viva que al ser Amor albergado en lo más profundo de nuestro corazón puede romperse en mil facetas, tales como:

Amar a aquellos que nos aman y a los que no nos aman tanto.

Orar por aquellos que están más alejados.

Dar al que nos pida. Pero dar con generosidad, no sólo lo que nos sobra, sino también aquello que algunas veces nos es necesario.

Obrar en definitiva con los demás como quisiéramos que lo hicieran con nosotros.

San Juan, en su Evangelio, dice: «En esto reconocerán que sois mis discípulos. Si os tenéis amor unos a otros.»

Esto no es nada fácil, pero unidos todos por la ESPERANZA podremos lograr que en nuestra Hermandad se cumpla este precepto, porque ES PALABRA DE DIOS.

Alonso FERNANDEZ ALVAREZ

NUESTROS PRIOSTES

En varias ocasiones hemos pedido a nuestros priostes Antonio y Manolo, o Manolo y Antonio puesto que tanto monta, monta tanto... que nos hablasen sobre su cometido, proyectos, etc... pero ellos se resisten no sólo por su especial modestia para estas cosas, sino también porque yo creo que es tal su constante actividad y dedicación por la Hermandad que les falta tiempo hasta para hablar o escribir sobre sus cosas.

Os dice esto quien los viene observando desde que se constituyó la Junta de Gobierno en el pasado mes de junio. Son activos por naturaleza, callados, sin

ninguna ostentación, trabajadores al máximo, enormemente detallistas hasta para las cosas más insospechadas y entre los dos conjugan un sentido artístico y de buen gusto que se nota en todo aquello cuanto realizan.

Probablemente no les gustará que escriba de ellos esta corta semblanza, pero publicar algo así, cuando es rigurosamente cierto y está en el ánimo de todos los hermanos que los conocen y tratan, es una de las prerrogativas que tiene dirigir el Boletín de la Hermandad.

J. M.º P. P.

Cazta de nuestros Secretarios

Queridos hermanos:

En el pasado número de nuestro boletín, nos decía el Hermano Mayor, que dicho boletín nacía para que fuera lazo de unión entre todos los hermanos que componen nuestra Corporación Nazarena.

Para que este deseo se haga realidad, tenemos todos que cooperar, ya que difícilmente podremos estar unidos si no realizamos una acción que justifique plenamente la cooperación que tenemos la obligación de prestar.

Cooperar con la Hermandad en función de nuestra unión con la misma es fácil, ya que está en relación con la capacidad de cada uno de nosotros. No hace falta otra cosa que buena voluntad.

Podemos empezar mandando un trabajo para nuestro boletín. Este trabajo puede ajustarse a muchos contextos: cultural, cualquier tema, incluso crítico en toda su extensión de la palabra, pues la crítica constructiva, que no hiera o mate los sentimientos de persona alguna, es necesaria para un mejor desarrollo de la Junta de Gobierno que ustedes nombraron, ya que nos estimuláis para un mejor hacer.

Tened en cuenta que el boletín está en pañales, es un infante al que hay que educar, por lo que es necesario que las firmas de nuestros hermanos queden impresas en el mismo. No es necesario tener dotes de escritor, ni una sensibilidad depurada, sólo mucho corazón, buena fe en lo que se diga y ganas de trabajar por la Hermandad.

¡Cuántas cosas se podrían decir en estas páginas y el bien que haría a muchos los consejos, el ánimo o idea que todos diéramos!

No podemos estar remisos en estas cuestiones. Debemos trabajar siguiendo el ejemplo de nuestro Hermano Mayor, que con la idea de alguien y su aguda realización, lleva adelante la operación «Mil por mil», con unos magníficos resultados.

¿Por qué no nos animamos y ayudamos todos a nuestro Hermano Mayor? En definitiva, es nuestra Hermandad la beneficiaria y haremos posible lo que todos queremos que nuestra Hermandad sea.

Animáte y... mete el hombro, como se suele decir. Ya verás lo alta que pones a tu Hermandad, lo orgulloso que te sientes de tu trabajo y la tranquilidad de espíritu por la obligación cumplida.

No olvides que en estos momentos un grupo de hermanos igual que tú, con las mismas obligaciones familiares y laborales que tú, están trabajando por la Hermandad, robándoles horas a sus familiares y a sus intereses, y calladamente, casi en el anonimato, hacen posible todo lo que tú exiges en un momento dado, como el que estás leyendo ahora estas líneas.

A todos un cordial saludo,

Francisco SOGEL MORA

José RODRIGUEZ RUZ

Habla el Promotor Sacramental

Adorado sea el Santísimo Sacramento. Ave María Purísima.

Bien hallado Hermano al recibir este Boletín, ¡cordón umbilical de amor y entendimiento entre todos los Hermanos!

Quisiera que este estar con vosotros, en estas líneas, sea una cosa periódica que además de amenizar, sirva para avivar en lo más profundo de nuestro ser, ese rescoldo —quizás algo adormecido— de nuestro amor por el Santísimo Sacramento del Altar.

No voy a repetir que acudas todos los primeros viernes de mes a la Hora Santa, porque ya lo sabes y también en el Boletín te lo anunciamos; pero si quisiera que tú mismo pensaras un poco en lo que representa para nosotros, Cristianos, estar de rodillas ante la Real Presencia de Jesucristo.

Si nuestra Fe nos dice:

Que Dios en su Infinita Misericordia, se hizo Hombre en La Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María ... para nuestra salvación.

Que Este, Su Muy Amado Hijo Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, padeció Pasión y Muerte tras sufrir Las Tres Caídas... por el peso de nuestros propios pecados.

Que resucitó y Subió al Cielo... para nuestra Esperanza.

Que no quiso estar con nosotros sólo esos 33 años, sino que en la Última Cena instituyó la Eucaristía, para estar con nosotros hasta la consumación de los siglos y se quedó ahí, en el Augusto Tabernáculo por Amor a nosotros, ¿qué menos, si nos preciamos de buenos cristianos, que agradecerle con nuestra presencia tanto Amor?

Pero no nos limitemos a estar ante El de rodillas. Hablémosle con el corazón, pidámosle mucho. Y pidamos con humildad y sinceridad, pidamos perdón por nuestras muchas culpas y ayuda para librarnos de ellas. Pidamos por nuestros familiares, por nuestros hermanos todos, por esta ciudad, por la patria, por el mundo; pidamos hoy que tanto lo necesitamos, inmerso en ese materialismo que nos asfixia.

Tú y yo somos pecadores ante El, Todopoderoso; pero podemos salir confortados y fortalecidos, si sabemos aprovechar ese tiempo ante Jesús Sacramentado, pidiendo de verdad con confianza, con amor y arrepentimiento, con Esperanza.

Ven, Hermano, acudamos al Sagrario cuantas veces podamos, pero no olvidemos que las manifestaciones en comunión, sirven para dar ejemplo y hacer pública nuestra Fe, ya que ahora, en estos tiempos que nos ha tocado vivir, tenemos que levantar bien alto nuestro ser seguidores de Cristo.

Por ello, primero como Cristianos y después como Hermano, no faltemos a la Hora Santa, pues Dios nos espera, nosotros nos ennoblece-mos y, entre todos, habremos hecho Hermandad, ...esa Hermandad que todos queremos y deseamos.

Así sea.

Nemesio SANTOS MONGE

Cultos en la Real Parroquia de Señora Santa Ana

MES DE DICIEMBRE

Días 5, 6 y 7

A las 8,30 de la noche, Triduo anual a la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María.

Día 8

A las 10,30 de la mañana, Función Principal.

Cultos en nuestra Capilla de los Marineros

MES DE DICIEMBRE

Días 15, 16 y 17

A las 8,15 de la noche, Triduo anual y solemne besamanos a Nuestra Señora de la Esperanza.

Día 18

A las 8,30 de la noche, Función Principal.

Día 24

A las 12 de la noche, tradicional Misa de Navidad.

Día 27

A las 8,30 de la noche, celebración de la Santa Misa ante nuestro titular San Juan Evangelista.

Diariamente se celebra la SAGRADA EUCARISTIA a las 8,30 de la noche. Los domingos y festivos a las 11 de la mañana.

Todos los primeros viernes de mes, Hora Santa, dirigida por nuestro Director Espiritual.

Hermano: Te informamos que con el beneficio de la Lotería que se obtiene todas las semanas, pagamos las flores para la Capilla.

Noticias y comentarios

El pasado día 25 de octubre se celebró en la Capilla de los Marineros la primera convivencia del curso 79-80 de las Hermandades de la Madrugada del Viernes Santo.

Después de la Santa Eucaristía oficiada por el Director Espiritual de la Hermandad, nuestro hermano don José María Pérez Pavón, miembro de la Junta de Gobierno, pronunció una conferencia seguida de coloquio sobre el tema «La enseñanza de la Religión y de la Moral Católicas en la escuela». El acto fue presidido por don José Sánchez Dubé Presidente del Consejo de Cofradías.

En correspondencia a la petición que en su día se hizo, la Casa Civil de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, nos ha enviado un fajín de Capitán General que regala el Rey de España a nuestra Hermandad para que le sea impuesto a la Santísima Virgen.

Esta imposición será efectuada por el Ilustrísimo señor Comandante de Marina de Sevilla, don Fernando de Otero Goyanes, el próximo día 18 de diciembre a las 8,30 de la noche en la Función Principal que se celebrará en nuestra Capilla de los Marineros como final del Triduo y Besamanos a nuestra Amantísima Titular.

Desde las páginas de nuestro Boletín enviamos un cariñoso saludo a nuestro Capellán don Antonio Murillo Agenjo, deseándole un rápido y feliz restablecimiento para tenerlo otra vez entre nosotros.

Nuestras hermanas han organizado la rifa de una MONUMENTAL CESTA DESPENSA en combinación con el primer premio de la Lotería de Navidad.

El precio de las papeletas es de 25 pesetas y desde luego al afortunado que le corresponda el premio tiene resuelta la intendencia para una buena temporada.

No olvides hermano, que las páginas del Boletín están a tu disposición para publicar en ellas todo aquello que redunde en beneficio de tu hermandad.

—Envíanos tus sugerencias.
—Colabora en su redacción.

Mayordomía informa

Mayordomía continúa solicitando tu ayuda.

Sí, pedimos nuevamente tu colaboración porque son muchos los proyectos; unos ya realizados, otros en embrión y seguro estamos que es labor de todos los hermanos que con sus visitas, sugerencias, aportando ideas, informándonos y colaborando, nos alientan cada día en nuestro hacer obligado. Por ello queremos decir a todos los que por uno u otro motivo no os habéis acercado a Mayordomía que os esperamos, porque vuestra ayuda nos impulsará a efectuar todo aquello que tenemos por realizar.

HAY QUE COLOCAR Y DISTRIBUIR LOS TALONARIOS DEL PROXIMO SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD.

HAY QUE COLOCAR Y DISTRIBUIR LA RIFA DE LA MILENA PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.

Las puertas de tu Hermandad están abiertas y Mayordomía te espera.

NO OLVIDES HERMANO NUESTRA PETICION: ORACIONES Y APORTACION ECONOMICA.

AVISO URGENTE

Recordamos a todos nuestros hermanos con túnicas propiedad de la Hermandad que aún no la hayan entregado, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Juan M.^o Ruiz Higuera
Juan A. Rodríguez Vicente

PASATIEMPOS

Sopa de letras

SANTISISME
OCRISTNUSO
DESLAOSTIT
REASICAAMA
IDLUANSNPY
FNGUDESEET
RAEAASESCÑ
OAREDNABAR
ATDOELAEDS
EPERLANZOA

7 enseres que porta nuestra Hermandad en la madrugada del Viernes Santo.

Con las letras sobrantes componer el título de una Hermandad de Triana.

Salto de Caballo

	RAN	LA	
A	RI	SAL	PE
VE	ES	ZA	NE
	RA	MA	

Composición poética TRIANERA

Página de la Juventud

Juventud, realidad y futuro

Hermano Joven:

Tras nuestra presentación en el primer número de este boletín, os comunicamos que ya hemos recibido respuesta por parte de algunos de vosotros a nuestro llamamiento, pero el número no corresponde todavía con el porcentaje de Hermanos Jóvenes de Nuestra Hermandad. Por lo cual os rogamos nuevamente, vuestra presencia y colaboración para mayor Gloria de Nuestros Sagrados Titulares.

Hebéis leído en las páginas de este boletín los Solemnes Cultos que se celebrarán en el mes de diciembre. Todos vosotros deseáis para Vuestra Madre y Vuestro Padre una celebración feliz en su onomástica. Rogamos vuestra presencia en los citados cultos, lo cual llenará de gozo a la que es Esperanza nuestra, Virgen Inmaculada, a nuestro titular San Juan, a cuya advocación se acoge esta Juventud especialmente y ya dentro del próximo año, nuestra participación plena en unidad y amor en el Solemne Quinario en honor del Stmo. Cristo de las Tres Caídas.

Continuamos con nuestra labor en favor de nuestra querida Hermandad y seguimos organizando actividades culturales, deportivas, etc., para las cuales esperamos tu presencia.

¿Podremos organizar una Banda de Cornetas y Tambores en nuestra Hermandad?

¡O JOVEN, si deseas formar parte de ella en contacto con nosotros.

Los los hermanos ya sean jóvenes o no, que nos portarnos su ayuda e instrumentos, conocimientos musicales o cualquier tipo de colaboración, os rogamos se pasen por nuestra Casa Hermandad.

TE ESPERAMOS

Todos los primeros viernes de cada mes, se celebra en nuestra Capilla de los Marineros, la Hora Santa, a las nueve de la noche y una convivencia organizada por la Juventud al término de ésta.

HOY COMO AYER, AL FINAL DE CADA AÑO

BARQUITOS LOLY

SIGUE RESPONDIENDO A LA CALIDAD DE SU PRESTIGIO
FELIZ AÑO 1980

Pureza, 76 - Teléfono 27 27 55

JOYERIA
RELOJERIA

ORFEBRERIA
REGALOS

*santa ana

CENTRAL: San Jacinto, 38-40-42 - Tfnos. 33 00 74 - 33 16 86
SUCURSALES: Guadalajara, 80 (Bellavista) - Tif. 69 00 90
Inés Rosales, 2 - CASTILLEJA DE LA CUESTA
SEVILLA

TROFEOS
REGALO EMPRESA

PORCELANA
CRISTALERIA

40 % DE DESCUENTO
EN GAFAS GRADUADAS

Vd. no necesita con nosotros CARNET DE DESCUENTO con sólo presentar la receta del Seguro de enfermedad obtendrá este descuento.

Optica Central

Laraña, 10, esquina Orfila - Tif. 218332 - SEVILLA

ESTAMOS ESPECIALIZADOS EN
RECETAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los Caminos de Triana

TEJIDOS Y CONFECCIONES

San Jacinto, 10 - Teléfono 33 40 48

Los Caminos - Hogar

CORTINAJES Y HOGAR EN GENERAL

San Jorge, 4 - Teléfono 33 26 62

SEVILLA

ales

Confección,
Punto
y Hogar

Gran surtido para señoras, caballeros y niños en sus tiendas de Nervión, Triana, Candelaria, Pío XII y Polígono San Pablo.

SEVILLA

Mobiliario Oficinas - Estanterías Metálicas - Estanterías Palet - Mostradores - Vitrinas - Estanterías Decorativas
Armarios Roperos - Sillones - Lámparas
Carpetas Archivos - Cajas de Caudales

Sucesores de

Antonio Hidalgo, S. L.

INSTALACIONES COMERCIALES

Pureza, 43 - Betis, 20

Teléfonos 33 26 91 - 33 87 36 - Sevilla

La Caucho Algodonera Andaluza, S. L.

DI TRIBUIDOR EXCLUSIVO DE AULABOR

Optica - Ortopedia - Instrumental
Quirúrgico - Mobiliario Clínico
Material Fungible

Distribuidor de los productos Johnson en
la línea Ortho

Ferretería IBAÑ

García Junco, 38
Teléfono 16 14 04

CAST

AVL

REMITE:

**Hermandad Sacramental
del Santísimo Cristo de
las Tres Caídas y Ntra.
Sra. de la Esperanza**

Capilla de los Marineros
Pureza, 53 - SEVILLA - 10